COMUNICADO DE PRENSA

Libres las Cooperativas de Puerto Rico para vender seguros a sus socios

(AGUADA – viernes, 5 de febrero de 2015) - Aunque la ley vigente dispone que las cooperativas de ahorro y crédito pueden vender toda clase de seguros a los socios, la realidad es que pocas de ellas han hecho uso de ese beneficio que provee la ley, según se reveló en una vista pública hoy de la Comisión de Cooperativismo, Pequeñas y Medianas Empresas y Microempresas del Senado.

En la vista, presidida por el senador Gilberto Rodríguez Valle, analizó el Proyecto de Senado 1216, para enmendar Ley Núm. 255-2002, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito", a los fines de aclarar las actividades permitidas para las cooperativas de ahorro y crédito y para otros fines. El senador expresó que "hace casi una década se aprobó legislación para que las cooperativas pudieran incursionar en las mismas actividades en las que incursionan sus competidoras en la banca comercial y las otras Cooperativas de Ahorro y Crédito organizadas al amparo de la 'Federal Credit Union Act'. A pesar que la intención de la Ley es una clara, los beneficios que provee la misma no han sido explotados por las cooperativas de ahorro y crédito. Es por esto que con la propuesta enmienda de Ley que se presenta, se tiene el objetivo de aclarar cualquier duda que pudiere existir en cuanto a la intención legislativa".

Por su parte, el presidente ejecutivo de Cabo Rojo Coop, Kerwin A. Morales Rivera y Carlos Segarra Acosta, vicepresidente de operaciones de dicha entidad, endosaron la medida de la autoría de Rodríguez Valle. "Aunque en estos momentos en nuestra cooperativa se ofrecen servicios de seguros por medio de la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico, queremos dejar la puerta abierta para que eventualmente podamos ofrecer dichos servicios también. Lo importante, lo primordial, es que se beneficie a los socios y que estén bien servidos".

Luis A. Pérez Hernández, presidente de la Cooperativa de Crédito y Ahorro de Isabela presentó una ponencia donde destacó la importancia que tienen las instituciones cooperativas en Puerto Rico "porque somos más allá de una institución financiera, velamos por la seguridad y el bien social de nuestras comunidades. Nuestro sistema es efectivo y eficiente". En la vista participaron cooperativistas de las instituciones de Lares y Añasco, entre otras.

"Hay que darle más alas y espacio a las cooperativas, sobre todo con la situación económica que estamos viviendo. Tienen ustedes en este servidor un aliado. Hemos realizado esta vista pública aquí en Aguada porque sabemos que la zona este es probablemente la que más presencia de servicios cooperativos tiene", finalizó el senador.

###